



DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA  
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO  
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Julio 2024.

- Se atendieron a personas 32 personas (32 adultos).
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 1 ocasión se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, en asuntos en los que se encuentran involucrados menores de edad.
- Con la intervención de Trabajo Social, se realizaron 3 visitas domiciliarias y 3 investigaciones de campo.
- Se recibieron 5 canalizaciones externas ( 2 de la PPNA de DIF Sinaloa, , Do1 de la PPNA de DIF Mazatlán, 1 de la Agencia Integral del Ministerio Publico y 1 del Tribunal de Barandilla de la Dirección de Seguridad Pública.
- Con la intervención de la Trabajadora Social Gladis Esther López Millán se realizaron un traslado de personas y acompañamiento.
- Se realizo la solicitud de exoneración de pago de colegiatura en CECYTE en beneficio de dos adolescentes hombres y una adolescente mujer, todos de escasos recursos económicos, teniendo respuesta favorable por parte de la directora del plantel.

Atentamente

Lic. Blanca Esthela García Loya.



JULIO  
2024  
ADULTO MAYOR

0

HOMBRE:

MUJER:

ADULTOS

32

HOMBRE: 14

MUJER: 18

MENORES

NIÑO:

ADOLESCENTE H.:

NIÑA:

ADOLESCENTE M.:



DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA  
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO  
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Agosto 2024

- Se atendieron a 66 personas (3 adultos mayores, 53 adultos y 10 menores de edad).
- Se recibieron y registraron 2 denuncias de violencia hacia menores de edad, de las cuales se encuentran en proceso de investigación.
- Se realizaron 5 visitas domiciliarias y 3 investigaciones de campo con la finalidad en atención a las denuncia de violencia a menores de edad, así como las solicitudes realizadas por Jueces de Juzgados de Primera Instancia y de DIF Durango.
- Con la finalidad de mediar y/o conciliar problemas de carácter familiar, se registraron 2 expedientes administrativos, se giro 1 citatorio y se registró 1 Acuerdo Extrajudicial y 1 Convenios Extrajudicial.
- Se extendió una Constancia de Guarda y Custodia.
- Se acompañó y traslado al Pediátrico e la ciudad de Culiacán Sinaloa una niña y a su mamá como seguimiento.
- Se expidieron y entregaron 30 solicitudes de donación de Mochilas y/o Útiles Escolares a Funcionarios, Comerciantes y empresarios en este municipio.
- Se canalizaron al área de Psicología a una niña y una mujer adulta (madre e hija) y a un niño, como parte de la atención brindada por esta Procuraduría

ATENTAMENTE

LIC. BLANCA ESTHELA GARCIA LOYA



ADULTO MAYOR  
3

HOMBRE: 2

MUJER: 1

ADULTOS  
53

HOMBRE: 10

MUJER: 43

MENORES  
10

HOMBRE: 3

MUJERES: 7



| <b>Tipo de Caso de derechos vulnerados</b>              | <b>Agosto 2024</b> |
|---|--------------------|
| Vulneración del Derecho de Custodia y Libre Convivencia | 1                  |
| Vulneración del Derecho de Identidad                    |                    |
| Omisión de Cuidados                                     | 1                  |

| <b>Personas Menores de Edad atendidos a través de las denuncias y/o casos de derecho vulnerado</b> | <b>Agosto 2024</b> | <b>Edad</b> |
|--|--------------------|-------------|
| Niños  | 1                  | 9 años      |
| Niñas  | 2                  | 10, 6 años  |
| Adolescente Hombre   |                    |             |
| Adolescente Mujer  |                    |             |



DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA  
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO  
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Septiembre 2024

- Se atendieron a 38 personas (1 adulto mayor, 32 adultos y 5 menores de edad).
- Se atendió 1 denuncia de violencia a menor de edad, canalizándose a la madre de la victima a la Agencia del Ministerio Público para que interpusiera la denuncia respectiva.
- Se realizaron 3 visitas domiciliarias y 2 investigaciones de campo con la finalidad en atención a solicitudes realizadas por la Procuraduría de Protección de NNA de DIF Sinaloa y la Agencia del Ministerio Público, ambos con jurisdicción en el municipio de Elota.
- Con la finalidad de mediar y/o conciliar problemas de carácter familiar, se registraron 4 expedientes administrativos y se giraron 2 citatorios.
- Se hizo entrega de 33 Mochilas y 15 paquetes de Útiles escolares donados por Funcionarios, Comerciantes y empresarios en este municipio, beneficiándose a 12 Niñas, 8 Niños, 6 Adolescentes Mujer y 7 Adolescentes Hombres.

ATENTAMENTE

LIC. BLANCA ESTHELA GARCIA LOYA



**ADULTO MAYOR**

**1**

**HOMBRE:**

**MUJER: 1**

**ADULTOS**

**32**

**HOMBRE: 13**

**MUJER: 19**

**MENORES**

**5**

**HOMBRE NIÑO: 2**

**HOMBRE ADOLESCENTE:**

**MUJER NIÑA: 1**

**MUJER ADOLESCENTE: 2**



| Tipo de Caso y/o Violencia Atendido | Sept. 2024 |
|-------------------------------------|------------|
| Atentados al Pudor                  | 1          |
|                                     |            |

| Personas Menores de Edad atendidos a través de las denuncias y/o casos de derecho vulnerado | Sept. 2024 | Edad |
|---|------------|------|
| Niños   |            |      |
| Niñas   |            |      |
| Adolescente Hombre  |            |      |
| Adolescente Mujer   | 1          | 13   |

Se oriento y canalizo a la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común con jurisdicción en este municipio, a la madre de la menor afectada para que interpusiera la denuncia penal correspondiente.